

CONICET



GERENCIA DE
VINCULACIÓN
TECNOLÓGICA

Vinculación Tecnológica

CIENCIA
EN TU VIDA



CONICET

“Fomentar y subvencionar la investigación científica y tecnológica, y las actividades de apoyo que apunten al avance científico y tecnológico en el país, al desarrollo de la economía nacional y al mejoramiento de la calidad de vida, considerando los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional”

Decreto 310/2007

Más de **330**
Centros de
Investigación

En todas las
áreas de la
Ciencia

Más de **26.000**
RRHH
especializados

Centros de Investigaciones y Transferencia

FORMOSA
CATAMARCA
ENTRE RÍOS
VILLA MARÍA
NOBA
GOLFO SAN JORGE
SANTA CRUZ
SAN NICOLÁS
RÍO NEGRO
RAFAELA
TIERRA DEL FUEGO

Centros Científicos Tecnológicos

SALTA
TUCUMÁN
SAN JUAN
NORDESTE
CÓRDOBA
SANTA FE
ROSARIO
SAN LUIS
LA PLATA
TANDIL
MAR DEL PLATA
MENDOZA
BAHÍA BLANCA
PATAGONIA NORTE
CENPAT

Centro de Investigación Multidisciplinario

CADIC



Gerencia de Vinculación Tecnológica

Dirección de Gestión de Tecnologías

Coordinación Salud, Alimentos y Biotecnología

Coordinación Ingeniería, Energía y Ambiente

Coordinación Desarrollo Inclusivo Sustentable

Gestión de Indicadores

Coordinación Convenios y PI

Propiedad Intelectual

Convenios

Financiamiento

Coordinación Gestión de Instrumentos

Seguimiento de Convenio

EBTs

Área Económica financiera

Servicios y Asesorías

Cuyo

Centro

Red Federal de desarrollo territorial

Patagonia

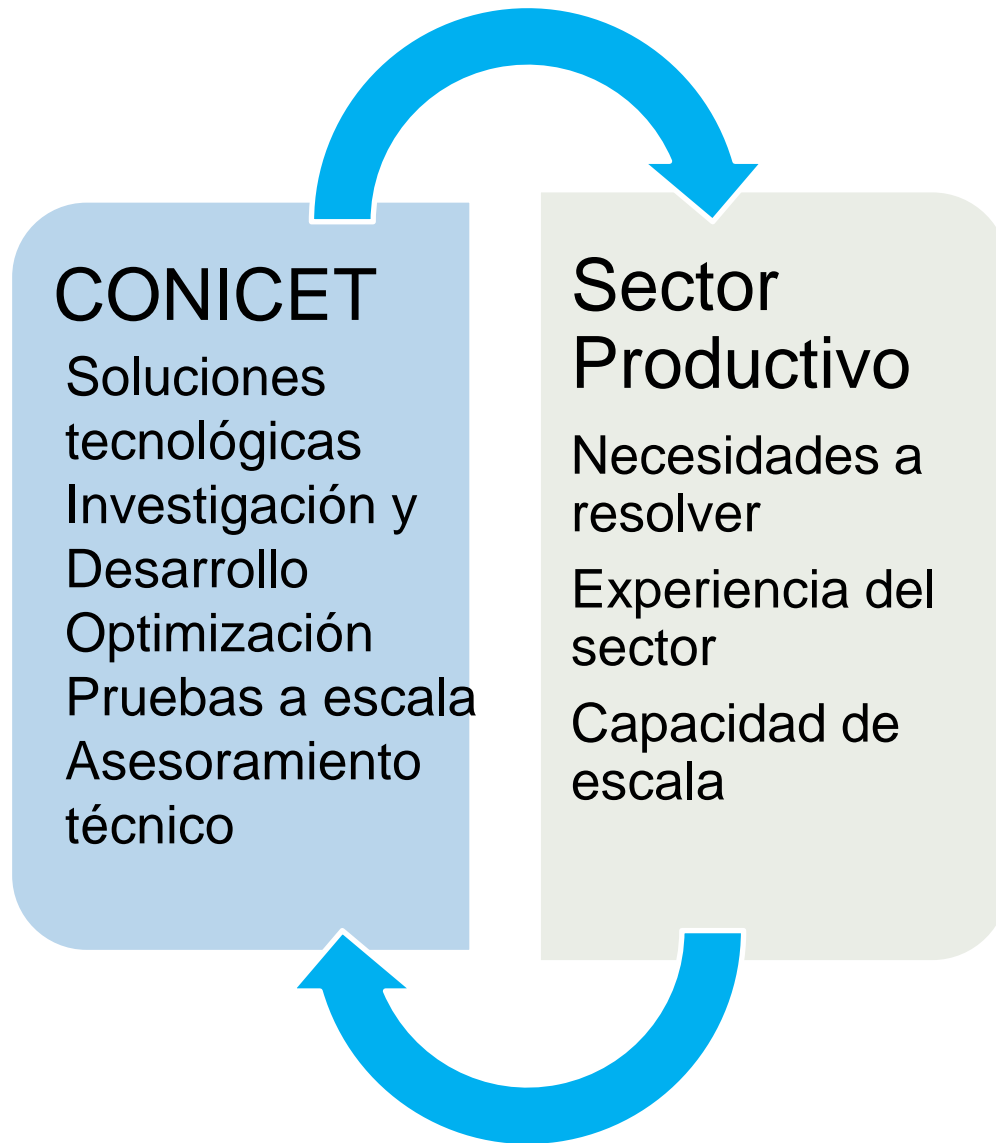
Buenos Aires

Norte

16 OVT



Gerencia de Vinculación Tecnológica

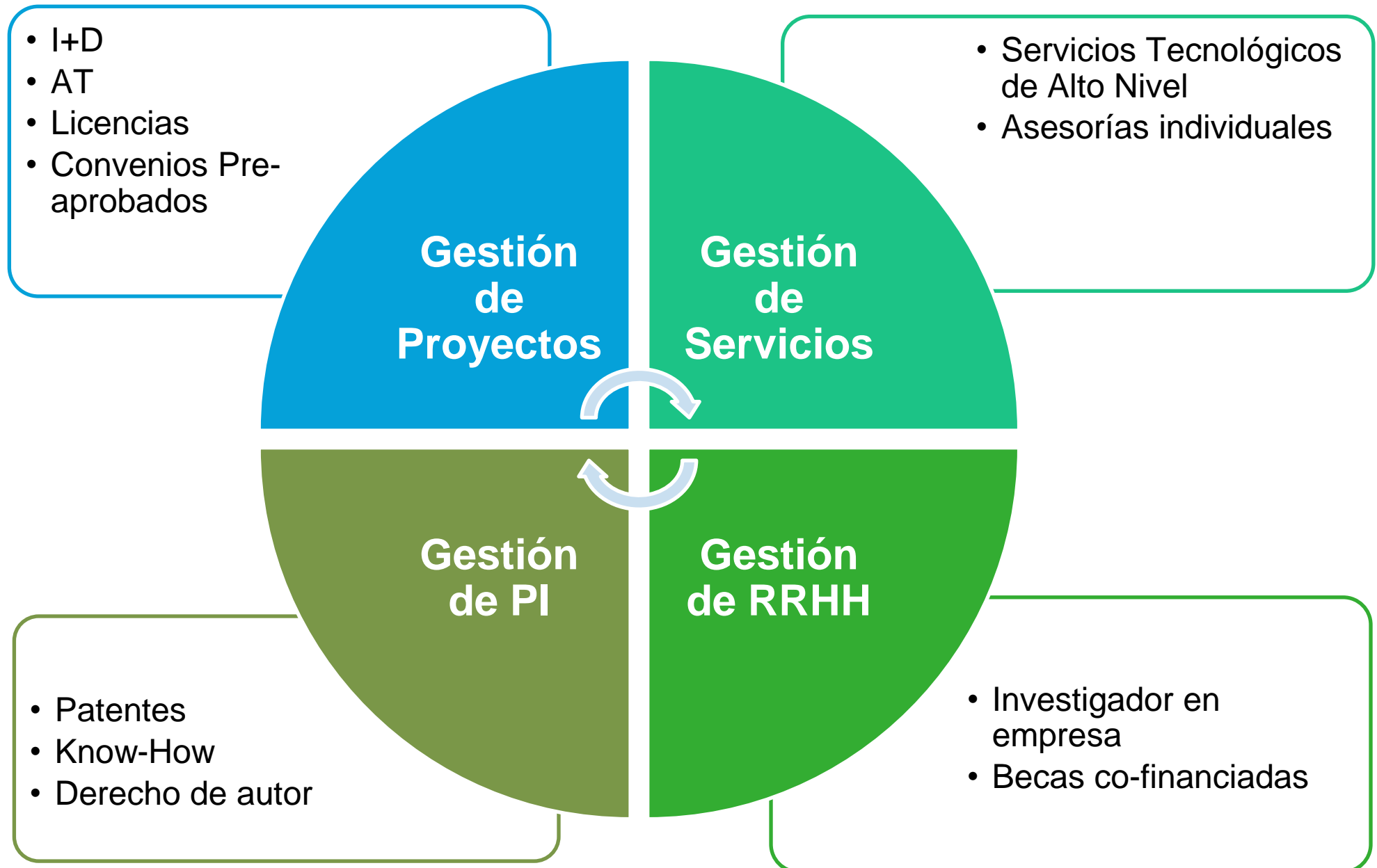


Socios estratégicos

- ✓ Innovación
- ✓ Agregar valor
- ✓ Diversificación
- ✓ Contratación de personal

Desarrollo Productivo Nacional

Instrumentos para la Vinculación



Proceso de transferencia: aspectos técnicos y regulatorios

- ¿Es una actividad estandarizada? **STAN**
- Nivel de desarrollo de la tecnología/ proceso
- Requiere pruebas adicionales de factibilidad? **I+D**
- Requiere un desarrollo a medida del contratante? **I+D**
- El contratante quiere evaluar la tecnología por su cuenta? **MTA**
- La tecnología está sujeta al cumplimiento de normativa regulatoria?
- El contratante dispone de las capacidades para el desarrollo/ escalado de la tecnología?
- La tecnología se encuentra lo suficientemente madura para ser licenciada?
- Existe PI patentable? **FDI**
- Adoptante (EBT, empresas, sector público)

MUCHAS GRACIAS

VINCULACION.CONICET.GOV.AR

vinculacion@conicet.gov.ar

CONICET



GERENCIA DE
VINCULACION
TECNOLOGICA



Ministerio de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Argentina

Argentina **unida**